

ANEXO III**Instrucciones para cumplimentar la solicitud**

Este apartado se rellenará según lo establecido en la solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de tasas de derechos de examen (modelo 790) y en las siguientes instrucciones particulares.

En el encabezamiento de la solicitud, en el recuadro correspondiente a Ministerio, los aspirantes consignarán: «Ciencia e Innovación». En el recuadro relativo a centro gestor se hará constar «Consejo Superior de Investigaciones Científicas».

En el recuadro 15, «Cuerpo o Escala», se señalará «Científicos Titulares», consignándose el código 5404 en el espacio reservado para el mismo que figura a su lado.

En el recuadro 17, «Forma de acceso», se consignará «L».

En el recuadro 18, «Ministerio/Órgano/Entidad convocante», se consignará «CSIC».

En el recuadro 19, se consignará la fecha del Boletín Oficial del Estado en el que haya sido publicada la convocatoria.

En el recuadro 21, «Minusvalía», los aspirantes con discapacidad podrán indicar el porcentaje de minusvalía que tengan acreditado, y solicitar, expresándolo en el recuadro 23, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

Los aspirantes con grado de minusvalía igual o superior al 33% que deseen participar en el proceso selectivo por el cupo de reserva para personas con discapacidad, deberán indicarlo en el recuadro 22.

En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se consignará la titulación que posee para participar en estas pruebas, en virtud de lo señalado en la base 3 de esta convocatoria.

En el recuadro 25, apartado A) del epígrafe «Datos a consignar según las Bases de la convocatoria», se hará constar expresamente la especialidad a la que concurre.

En el recuadro 25, apartado B) del epígrafe «Datos a consignar según las Bases de la convocatoria», se hará constar expresamente el perfil o perfiles por los que concurre, utilizando los códigos que aparecen en el cuadro de la base 1.2. El orden que establezca el candidato en este apartado será la prioridad a la que se refiere la base 4.3. de la convocatoria.

El importe de la tasa por derechos de examen será de 27,61 euros y el importe reducido para familias numerosas de categoría general será de 13,81 euros.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182-2370-44-0200203771, del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Derechos de examen». El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

La solicitud se dirigirá al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11410 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 138, de 11 de junio de 2008, y en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana número 5.774, de 30 de mayo de 2008, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir en la convocatoria para la selección de un Animador Cultural de Gandía, por el sistema de oposición libre, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, cuando proceda, según las bases, en el Boletín Oficial de la

Provincia de Valencia, en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gandía, 13 de junio de 2008.—La Alcaldesa accidental, Liduvina Gil Climent.

11411 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 137, de 10 de junio de 2008, y en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana número 5781, de 10 de junio de 2008, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir en el concurso para la provisión de un puesto de trabajo de Técnico de Administración General.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso es de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, cuando proceda, según las bases, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gandía, 13 de junio de 2008.—La Alcaldesa accidental, Liduvina Gil Climent.

11412 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 72, de 16 de junio de 2008, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la selección, mediante acceso libre y por oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo, reservada para personas con discapacidad física, perteneciente a la Escala de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en las expresadas pruebas selectivas, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Miguelturra, 16 de junio de 2008.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

11413 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 72, de 16 de junio de 2008, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Las instancias solicitando tomar parte en las expresadas pruebas selectivas, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Miguelturra, 17 de junio de 2008.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

11414 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 72, de 16 de junio de 2008, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de cuatro plazas de

Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en las expresadas pruebas selectivas, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Miguelterra, 17 de junio de 2008.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

11415 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Quismondo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 134, de 14 de junio de 2008, aparecen publicadas las bases para cubrir por turno libre y mediante oposición una plaza en la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Quismondo, 17 de junio de 2008.—La Alcaldesa, Isabel Peinado Cánovas.

11416 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid de 16 de junio de 2008 y en el Boletín Oficial de Castilla y León de 17 de junio de 2008, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para la provisión de la plaza que a continuación se relaciona:

Técnico de Asesoramiento a municipios:

Número de plazas: Una; escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Cometidos Especiales; sistema de Selección: Concurso-oposición libre.

Podrá presentarse instancia solicitando tomar parte en las pruebas selectivas durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid y en el tablón de edictos de la Corporación.

Valladolid, 18 de junio de 2008.—El Presidente, Ramiro Felipe Ruiz Medrano.

11417 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento aprobó las bases reguladoras que han de regir el procedimiento selectivo para la provisión, por el sistema de acceso libre y mediante oposición, de cinco plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

Las bases de la convocatoria se han publicado, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» n.º 102, de 28 de mayo de 2008, y en el «Boletín Oficial de Aragón» n.º 78, de 11 de junio de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, y comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 18 de junio de 2008.—El Alcalde, Fernando Heras Laderas.

11418 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Ribadedeva (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En relación con la convocatoria que está realizando este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Coordinador de Obras y Servicios Exteriores, por promoción interna y concurso-oposición, se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 142, de 19 de junio de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Colombres, 20 de junio de 2008.—El Alcalde, Alejandro Reimón-dez Cantero.

11419 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» núm. 133, de 10 de junio de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 122, de 20 de junio de 2008, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para cubrir 10 plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía, ocho por el sistema de oposición libre y dos por concurso de movilidad.

Las instancias solicitando tomar parte en el citado proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos municipal.

Osuna, 20 de junio de 2008.—La Alcaldesa-Presidenta, Rosario Andújar Torrejón.

11420 *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2008, del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 80, de 13 de junio de 2008, y «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 140, de 20 de junio de 2008, se han publicado las bases para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de Conserje de Edificios Municipales, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Puebla de Alfindén, 23 de junio de 2008.—El Alcalde, Fernando Salvador Tolosana.